GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión, el contratista y/o el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender el contrato
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha prevista de reiniciación
- Relación de personal y maquinaria inactivo

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) Los funcionarios del Municipio sustentarán que las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) Los funcionarios revisarán que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación y revisión del interventor del Contrato.

4) El interventor y/o el Contratista enviaran a la Aseguradora la presente acta junto con el acta de reinicio con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

5) Las partes acuerdan que al ser la presente acta un acuerdo de voluntades, la suspensión del contrato no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra, lucro cesante o daño emergente a cargo del Municipio.

INTERVENTORIA ☐ **OBRA** ☑ **DISEÑO Y CONSTRUCCION** ☐

CONTRATO No. 1762 (Número de contrato) DE 2022 (Año de suscripción)

VIGENCIA 15 días + 4 meses según ley 1150 de 2007 art 11
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO CONTRATO 1762 DE 2022.
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

"DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META".

LOCALIZACION DEL PROYECTO CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO 15 días
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 16 (Día) **DE** JUNIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 30 (Día) **DE** JUNIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 34.883.859,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
(Indique el valor del contrato suscrito, en letras)

CONTRATISTA JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
(Escriba el nombre o razón social del contratista representante y Nit)

INTERVENTOR N.A
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato representante y Nit)

SUPERVISOR DELEGADO DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO
(Indique la profesión y el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION HAROLD FERNANDO BARRETO GONZALEZ
Secretario de Infraestructura

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
N.A	

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
1	15

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO QUINCE (15) DIAS
(Indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE TERMINACION ACTUAL 30 (Día) **DE** JUNIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

VALOR ACTUAL $ 34.883.859,00
(Indique el valor actual del contrato en números)

En la Ciudad de Villavicencio; a los 28 días del mes JUNIO del 2022

se reunieron JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA representante legal del contratista,

N.A representante legal de interventoría, HAROLD FERNANDO BARRETO GONZALEZ

en su calidad de Secretario de Infraestructura, DARIO ALBERTO FRANCO supervisor delegado del contrato,

con el fin de SUSPENDER el contrato citado anteriormente soportado en la solicitud del contratista viabilizada por la supervisión

el día 29 (Día de la solicitud) de JUNIO (Mes de la solicitud) del año 2022 (Año de la solicitud)

CAUSAS

1. AMBIENTAL

Las condiciones climáticas en los últimos periodos representan un factor crítico para la ejecución de actividades en obra, debido al tiempo que se pierde en obra cuando se presentan precipitaciones y la probabilidad de tormentas eléctricas. Dichas precipitaciones han generado saturación en el área de intervención del proyecto ocasionando factores de riesgo al personal durante la ejecución de actividades, labores que son de vital importancia para el flujo continuo en la ejecución de actividades del proyecto. Este incremento en las precipitaciones, es producto de la fuerte ola invernal que atraviesa el municipio de Villavicencio, afectándose así los rendimientos, el avance y el alcance de la obra.

2, TECNICO

Al realizar las actas de vecindad se evidencio que las edificaciones existentes colindantes compartían muros con la edificación a demoler, por tal motivo los propietarios de estas edificaciones tomaron la decisión de construir los muros faltantes en su predio, esta actividad la realizaran antes que se demuela en su totalidad los muros. A solicitud de los propietarios se estudió la posibilidad de realizar una suspensión al contrato dado que se generara una inseguridad en los predios afectados al no tener un cerramiento y estar ubicado en un sector donde se presenta un índice alto de inseguridad en las noches, además para reducir el riesgo de accidentes, que se genera en el momento de la construcción de los muros anteriormente mencionados al mismo tiempo que se ejecuta la demolición (Riesgo por caída de escombros)

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSION 29 (Día) **DE** JUNIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

TIEMPO SUSPENSIÓN QUINCE (15) DIAS
(Indique en este espacio los días y/o meses que se vaya a suspender el contrato)

PLAZO TRANSCURRIDO TRECE (13) DIAS
(Indique en este espacio los días que hayan transcurrido desde el inicio del contrato)

PLAZO FALTANTE 2 DIAS
(Indique en este espacio los días faltantes para la terminación del contrato)

FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN 14 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 16 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2022 (Año)

RELACION DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. TARJETA PROFESIONAL
N.A		

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD
AYUDANTES	3
OFICIAL	1
SOLDADOR	1

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
N.A			

El CONTRATISTA se compromete a terminar el objeto de contrato No. 1762 de 2022 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 28 días del mes de JUNIO de 2022

Firma

Nombre JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
R/L. JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
Contratista

Firma

Nombre HAROLD FERNANDO BARRETO GONZALES
Secretario de Infraestructura

Firma N.A

Nombre xxxxxxxxxxxx
R/L. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Interventor

Firma

Nombre DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO
Supervisor

Reviso Asesor Técnico